Año XII Miércoles 29 de Marzo 1882. Núm. 2000

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

José Garibaldi ha salido para Palermo con objeto de asistir á las fiestas que se celebrarán allí con motivo del aniversario de las *Vísperas Sicilianas*.

Se cree que esto dará lugar á ruidosas demostraciones políticas.

—No es cierto que se haya tratado en manera alguna de la celebracion de un congreso europeo para resolver la cuestion de la Bosnia y la Herzegovina.

Catorce farmacéuticos de San Petersburgo han recibido la órden de vender sus establecimientos por pertenecer á la religion hebrea, á pesar de tener el título profesional que exigen las leyes.

Es muy comentado el brindis que pronunció el czar de Rusia con motivo del cumpleaños del emperador de Alemania.

Alejandro III aprovechó esta circunstancia para desvanecer los rumores de tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia, hablando en términos muy afectuosos del emperador Guillermo y de la conveniencia de mantener la amistad y la alianza con la córte de Berlin.

Gerona 29 de Marzo de 1882.

A vuela pluma.

Continúa la prensa de oposicion combatiendo al Sr. Camacho á quien un periódico llega á tachar de nulidad financiera. No nos quedaba mas que leer y lo hemos leido ya; no podíamos sospechar que á tal estremo se llegara. Hemos de repetir lo que hasta la pesadez llevamos dicho; la obra del Sr. Camacho es colosal, intrincada y acusa un talento é instruccion de que no han dado muchas pruebas otros que se han pavoneado desde la poltrona del ministerio de Hacienda; al repartir, unas clases han salido ganando, otras quedan como estaban y otras han sufrido aumento en mayor y en menor proporcion. En los aumentos se han cometido errores indudablemente y hay necesidad absoluta de repararlos porque asi lo aconsejan la equidad y la justicia; pero ¿son estos errores suficientes á garantir la poco meditada acusacion que se lanza contra el señor Camacho? Sabrán mucha Economía Política los que le tachan de ignorante? Podrian sostener con él ni el simple asomo de una polémica? La ignorancia es muy atrevida y de seguro que ignorantes deben ser, y de á fólio, los que tales aberraciones consignan con letras de molde.

Como muy bien dice un apreciable colega, la obra del Sr. Camacho tiene dos partes; reviste dos aspectos, si no distintos, por lo ménos que implica labores diferentes. Esto pasó y pasará á todos los ministros de Hacienda. La parte genésica, digámoslo así, la idea, el principio, corresponde á aquel; la parte orgánica, la colocacion y distribucion de los vasos y arterias, corresponde ya á otros agentes.

¿Qué tienen que ver las arrugas, las imperfecciones notadas luego en el cuerpo de la obra, producto de la impericia ó del descuido de los funcionarios administrativos, con el espíritu de la misma, con el soplo creador, con la fecunda iniciativa del ministro?

Hemos de convenir en que se han desenvuelto medianamente algunos de los planes financieros del Sr. Camacho, ¿pero serán por eso reprochables y merecerán universales censuras?

De ninguna manera, pues si bien se repara, el plan general del Sr. Camacho responde á tres reformas importantísimas; al mejor repartimiento de los tributos aligerando el peso que viene sufriendo la agricultura que paga el 24 por ciento de su renta, mientras que hay industria que apenas paga el 5 de sus utilidades; á la descentralizacion administrativa y á la unificacion de nuestra deuda tanto nacional como extranjera. Esto es innegable, salta á la vista y romo ó ciego ó interesado es el que lo niega. La obra pues, del actual ministro de hacienda tiene lunares propios de su vasta extension, pero estos no afectan á la esencia sino al modo, á la forma con que ha sido interpretada. Lo demás es absurdo, apasionado y poco meditado. La obra del Sr. Camacho consiste en haber bajado del 21 al 15 las cuotas de contribucion territorial; haber bajado el precio de las cartas de 25 á 15 céntimos; haber reducido el descuento de los empleados activos ó pasivos á un tipo comun de 10 por 100; haber suprimido los portazgos; haber reformado el procedimiento administrativo, llevando la primera instancia á las provincias; haber realizado el arreglo de las deudas amortizables con una considerable economía en el presupuesto de gastos; haber convenido con los acreedores nacionales y la mayor parte de los extranjeros, las reglas para la conversion de las deudas consolidada, logrando un tipo único y una emision para dentro y fuera de España, y otras mejoras trascendentales. ¿Nada de esto vale porque en el reparto de algunos impuestos se han cometido errores? Con correjirlos estamos en paz; lo demas es absurdo y lo absurdo se evidencia por sí mismo.

En el Congreso se ha discutido largo y tendido la cuestion del juego y se han dicho cosas que no hay para que referir. Lamentamos esas escenas y solo deseamos produzcan un resultado factible en beneficio de la moralidad. Que el vicio del juego es el mas odioso y perjudicial de todos los vicios, no hay ser de mediana razon que no lo comprenda: que está arraigado en nuestra sociedad, desgraciadamente es un axioma; que ese vicio es la fuente, el orígen de la ruina de innumerables familias y el arranque de todo rebajamiento de carácteres, eso lo demuestra la práctica y es una verdad indemostrable por lo evidente. ¿Qué es lo que procede? Nunca reglamentar el juego como pretenden algunos pseudo liberales, porque lo que es inmoral no puede admitirse: lo que procede es reformar nuestro código en sentido mas coercitivo y perseguir ese maléfico vicio con toda la energía posible dándole carácter de verdadero crímen, y perseguirlo sin consideracion alguna ni distincion de clases sociales, pues por regla general, se persiguen los garitos concurridos por gentes de posicion modesta, y no se hace lo própio con los que frecuentan los que se llaman caballeros y ocupan buenas posiciones sociales. Esta es en nuestro concepto la marcha que se debe seguir para aminorar los efectos, al ménos, de vicio tan repugnante y ruinoso al cual, gracias á Dios, nunca hémos rendido el mas indirecto tributo.

Veamos que hay por el extranjero.

Unánimes y contestes las noticias que se reciben de todas partes, acusan una atmósfera belicosa que se vá recargando por momentos. La política de Bismark parece haber llegado á su periodo álgido. Ella ha excitado, segun dice uno de los principales periódicos de Europa, las pasiones en Rusia; ha confiscado á Rumania su preponderancia en el Danubio; ha matado el florecimiento de Servia con los tratos aduaneros; ha desdeñado á Italia en sus impulsos sobre la Iotria y el Tirol, jugueteando con la cuestion romana; ha iniciado y sostenido con diplomacia suma la postracion política y mercantil del Austria; ha llevado su influencia activa á la política francesa, deteniendo el vuelo de sus reivindicaciones en el exterior; ha coartado la preponderancia de Inglaterra en Egipto, y mantiene terrorificada la vida de Bélgica, Holanda, Suiza y Dinamarca.

La anexion definitiva de Bosnia y Herzegovina por el Austria parece ser el botafuego de todas las excisiones. Lejos de haber sido desautorizado el general Skobeleff que marcha al todo y de acuerdo con Ignatieff, tenemos sus declaraciones del casino de S. Petersburgo recalcando lo que dijo en Servia, en París y en Polonia atizando las pasiones eslavófilas. En los círculos diplomáticos se dá mucha trascendencia á las palabras dirigidas por el jóven vencedor de Plewna al pueblo polaco, palabras que han tenido una inmensa resonancia para los sentimientos caballerescos y el honor militar de aquel pueblo, que en realidad, si bien ha llorado la *purificacion* como obra violenta y bárbara, más sentimientos de ódio tiene contra el germanismo, del cual parece predestinado á ser barrera infranqueable.

Por otro lado, parece que el general Molke ha predicho una horrible tempestad para la primavera de año próximo venidero. Los hombres militares se preguntan qué papel haria el ejército prusiano interviniendo en las cuestiones de Oriente, teniendo que batallar en un país erizado de montañas y cuajado de obtáculos desde el Adriático al mar Negro y en el que Rusia tendria por aliados los principados dambianos.

La línea de Molke correria desde los Balkanes al mar Negro, seria gigantesca, y Rusia protegida por sus desiertos, no es vulnerable sino por Polonia. Impone á los alemanes tener la Francia á las espaldas, y en esta situacion parece que se irá tirando como se pueda por parte de los alemanes á fin de evitar en lo posible la guerra cuyas consecuencias son imposibles de prever.

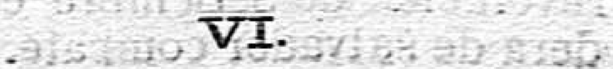
En este tiempo toda la diplomacia de Bismark se dirije hoy por hoy á Constantinopla, preocupándole, en primer término, la cuestion de Egipto.

La situacion interior de La Puerta es mala. El general Darvisth-pacha, al frente de 40.000 hombres ha salido, para la Alta-Albania, donde rugen las pasiones de la insurreccion.

Ha reprimido ferozmente aquellos montañeses, llenando materialmente de gente las cárceles de Salónica.

Y continuan las Sibilas de la oposicion señalando próximas tormentas en el cielo ministerial y cataclismos inmediatos en el seno de las mayorias parlamentarias. Como llevamos dicho, alguna vez acertarán, pero por ahora la nave de la situacion continua por fijos derroteros y no hay temor de que naufrague; su piloto es experto, de grande práctica, y la tripulacion obedece al capitan sin pestañear. Se intenta conseguir el quebrantamiento de los aseguradores del buque, y no lo pueden conseguir ni lo podrán. Es lo que podemos decir á los que despiertos sueñan con cambios de situacion, cuando lo que puede suceder andando el tiempo y las circunstancias, es reformas de ministerio dentro de la misma situacion, lo cual no alterará en lo mas mínimo la esencia de la política. Ni mas ni ménos.

La cuestion de consumos sigue sobre el tapete, no siendo necesario digamos una vez mas á nuestros lectores cual es la opinion que sustentamos sobre el particular. Nuestra provincia se encuentra cargada de un modo imposible de aguantar y urge que se atiendan las reclamaciones por ser de justicia y, para ello, los dignos representantes en Córtes no cesan de pedir el alivio de los pueblos dentro de la medida de sus propios alcances



LA POLÍTICA QUE SE IMPONE.

VI.

Como ha dicho muy bien un dis-

tinguido escritor hablando y juzgando del Sr. Cánovas del Castillo y de su política, cimentábase aquella sobre el polvo de una catástrofe y los escombros de un derrumbamiento; la catástrofe de Setiembre de 1868, el derrumbamiento de Diciembre de 1874.

¿Que hubiera hecho cualquiera otro hombre público en su lugar? sostenerse y dividir al adversario ni mas ni menos que lo que hizo el señor Cánovas, que metiéndose entre los carlistas, arrojó á un lado á Cabrera y á otro á Dorregaray, provocando entre ellos la guerra de *puros* y *mestizos* cuyo brazo secular se encuentra ser todavia la pericia suma del certero y eminente jurisconsulto Nocedal, D. Cándido, ya que del otro no hay que hablar fuera del mérito de ser hijo de su padre; dividir igualmente á los moderados poniendo á un lado Toreno y Barzanallana, á otro Cheste y Moyano, llevando la semilla de la discordia tambien á la democracia, procurando un asiento á Castelar en el Congreso, otro á Sardoal y hacer que Ruiz Zorrilla, siguiendo voluntariamente sus impulsos pueriles, se desterrase melodramáticamente.

Tambien procuró dividir el campo de la oposicion constitucional, y lo consiguió algun tiempo, poniendo de una parte á Sagasta y á Ulloa, y de otra á Santa Cruz y Alonso Martinez; pero la fusion, con oportunidad, le jugó un mal tercio que de otro modo, de no sobrevenir accidentes extraordinarios, el Conde de las Almenas podia pasárselas de profeta con su vaticinio de veinte años de política conservadora.

Los dos hechos culminantes que registra esa política y que procuró como es consiguiente explotar, fueron la paz en la Península y la paz en Cuba, á cuyos hechos, como al de la restauracion, va entrelazado el nombre afortunado del General Martinez Campos.

Obedeciendo á ese móvil por sostenerse en la lucha por la vida que es el sentimiento capital de todos los poderes, vémos á Cánovas sostener, hasta sacarla boyante, la gran falacia de que las cortes de 1876, elegidas cuando no habia otra legalidad que el Código de 1869, debian durar legalmente *cinco años* con arreglo á la constitucion del año antedicho, esto es, á una ley posterior al nombramiento y reunion de aquellas córtes; sutilizar todos los dias á todas las horas y á todos los momentos para convencernos de que el ejercicio integérrimo de las libertades era peligroso.

Una situacion asi, aun cuando la sostuviera un hombre reputado de estadista tan profundo, debió de morir y murió, que nada muere en política tan pronto como el personalismo, viento que pasa pronto y todo lo seca, maxime habiendo llegado las cosas al límite de que aquel personalismo era extremado, y podamos decir de Cánovas lo que del señor Mendizabal escribió el sarcástico Larra; «si oyes decir que se abre el Establecimiento, di que no es cierto, que quien se abre es Don Juan Alvarez Mendizabal.»

Tal y tan pronunciada era su pujanza en los últimos años de ministerio conservador, pujanza solo comparable, aun que por lo demás no haya paridad, con la del susodicho hombre público en sus buenos y floridos tiempos.

El partido constitucional, desde el primer dia de la restauracion, le hizo guerra implacable, pero fina á aquel hombre y á su política, tremolando al viento los principios de la revolucion de Setiembre como bandera de salvador combate.

Esos principios en su fijeza son los que hay que vindicar dandoseles el desarrollo posible dentro de la Constitucion de 1876 lealmente aceptada por el partido dominante, despues de una crisis decisiva y memorable.

Los derechos individuales el sufragio ámplio el Jurado para todos los delitos y la libertad de imprenta, la de cultos, esos grandes é inmensos derechos sobre que se asienta la soberania popular y que constituyeron por decirlo asi el alma de la revolucion de Setiembre, esos principios lleva escritos la bandera fusionista, que viene á sacudir del polvo del olvido los laureles con que los héroes de Alcolea entraron con su carro triunfal dentro del Capitolio legislativo, proclamando la fortaleza de la revolucion y la grandiosidad de sus destinos. Bajo ese punto de vista no hay quien dude de la mision capital á que responde la vida del ministerio, y de la política que se impone.

Pero hay que partir del principio de que el señor Canovas del Castillo aceptó todo lo que creyó conveniente del credo revolucionario, que gran parte de la obra constituyente 1869 se desacreditó y necesita para prosperar de una rehabilitacion en el tribunal de la opinion pública, empresa poderosa, pues las rehabilitaciones en política son lentas, como que requieren un verdadero ejército de voluntades desengañadas, pronto á disolverse á la primera vez que cante un gallo; y no hay que echar á olvido sobretodo que, si los derechos individuales imprescriptibles é inalineables anteriores y superiores á toda ley escrita son una bella concepcion de la filosofía, calificada con desden por los conservadores de *logo maquia*, su ejercicio se hace punto poco menos que imposible sin milagros de cultura, que el mas estimable de aquellos derechos, el de que el hombre adore la divinidad segun le dicta su conciencia libre, y el templo florezca bello como el lirio pero fuerte y libre como el pino, ha provocado siempre grandes convulsiones atizando guerras civiles en que flotaba como la primera de las enseñas de muerte la cruz, con mano nefanda arrancada del altar para tan horrendo fin.

Eso imprime un gran pulso á la política ministerial. Tiene la ventaja esa política de que no le agobian plazos concretos que impongan determinas soluciones, pero eso mismo agrava la responsabilidad ineludible en que se cifra la honra de los partidos.

Nos vigila la oposicion conservadora pronta á caer sobre nuestras filas al primer movimiento equivocado del partido; nos tiestan benevolencias democráticas lángidas como un beleño detrás de las cuales está la roca Tarpeya, y la obra gubernamental, de suyo obra de romanos, se haria complicadisima si hacian medro positivo impaciencias injustificadas, si uno y compacto el partido no sabia transigir y esperar, pretermitiendo en aras del patriotismo todo lo que pueda quebrantar nuestras fuerzas.

Eso que parece lo mas facil es lo mas dificil, por que nada hay que lo sea tanto para el individuo y para las colectividades, como el ejercicio de la virtud de la practica de verdades que su conviccion alienta.

Tenemos pues que dejar de ser como fuimos un partido de impulsos, para serlo de reflecion, demoledor para convertirnos en gubernamental, un partido con grandes ideas doctrinales nutridas por un inmenso amor á la libertad parlamentaria.

Fuera de esa política séria, no esperemos nada. La reclama tambien nuestra situacion en Europa, segun probaremos.—X.

Correspondencias.

Figueras 27 Marzo de 1282.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Ayer parece que pasó por esta ciudad con direccion á Port-bou el Sr. Capitan general del distrito D. Ramon Blanco y Erenas; como que su viaje, segun parece, no era oficial, el hecho pasó punto poco menos que desapercibido.

Tenemos hace dias el tiempo completamente revuelto, dominando sobre la lluvia que solo despliega conatos, un viento muy impetuoso é impropio, en ocasiones por lo frio, de la estacion en que nos hallamos, siendo dicho viento el norte, pero no de un modo fijo segun acusa el girar repetido de las veletas.

Creo que el Sr. Sub-gobernador del partido se encuentra ausente desde el último viérnes en uso de licencia.

Aqui donde la situacion del comercio no es muy próspera que digamos, han difundido cierta inquietud las suspensiones de pagos, ó quiebras con arreglo al artículo 1001 y 1002 del Código mercantil, de algunas casas de comercio de Barcelona y otros puntos. Como que esta candente el planteamiento de las nuevas tarifas, y las asperezas que esto produce son muchas, aquel efecto es mayor.

Tambien con motivo de las contribuciones de consumos y la equivalente de la sal, hay agitacion en diversos pueblos, que por reputarse agobiados han levantado verdadero clamor.

No tan sincero es el que algunos procuran levantar pidiendo la suspension gubernativa de determinados ayuntamientos de este partido. En primer término, el que acusa sin pruebas es un calumniador y en este sentido los que fulminan determinados cargos están en el caso de probar lo que dicen. Y en segundo lugar, las suspensiones de ayuntamientos tienen mal precedente para dictarlas á la ligera, bastando recordar que, de cuantas se hicieron en esta provincia desde la subida del actual Ministerio, que no fueron pocas, ni una sola ha merecido prosperar, y eso que si hubiéramos creido á ciertas gentes, la inmoralidad lo estaba inundando todo como un mar y aquellas suspensiones no podian ser mas legítimas para desagravio de la vindicta pública.

No me propongo con esto decir que no existan abusos en algunos municipios, tal vez han existido siempre, y mucho menos que si semejantes abusos se justifican queden impunes. Castíguense, pero sin precipitar el fallo antes que las pruebas.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El Ampurdanés de Figueras encuentra inmejorable el tratado de comercio con Francia que en breve discutirán las córtes. Nosotros encontramos mucho bueno en ese tratado, pero encontramos tambien bastantes cosas malas y perjudiciales que creemos han de ser por el pronto á la produccion nacional. Estos asuntos hay que estudiarse sin pasion y sin intransigencia de escuela, como procuraremos hacerlo nosotros segun nuestro leal saber y entender, poniéndonos tan distantes de los librecambistas absolutos como de los proteccionistas intransigentes.

—Ha fallecido en Vilamaniscle el antiguo liberal D. Ramon Gironella. Damos el pésame á su familia.

—Gracias á Dios que nuestro apreciable colega *El Eco* aplaude al Ayuntamiento de Gerona con motivo de haber reclamado, apoyando una exposicion de los gremios, que se rebajen las tarifas del subsidio industrial en lo que de justicia y equidad proceda.

Con este proceder que tanto satisface á *El Eco*, ha demostrado nuestra corporacion municipal lo que demuestra siempre, esto es, que no es sorda ni indiferente á los clamores de la opinion pública y que, si en todas ocasiones no procede como anhela no es por falta de voluntad y buen deseo, si no por sobra de esos obstáculos insuperables que no se pueden vencer de modo alguno.

—Sin duda por alguna causa superior á su voluntad, nuestro representante en la solemnidad que tuvo lugar en S. Feliu de Guixols el último sábado con motivo de la inauguracion del alumbrado por gas, no nos ha remitido la reseña del acto. Creemos poderla dar en el número próximo.

—El veintidos de Abril próximo de once á doce de la mañana, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de esta ciudad, la venta en pública subasta de varias fincas urbanas situadas en la villa de Llagostera.

—Hace ocho dias llegó á la Córte nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata. Lo consignamos satisfaciendo la curiosidad de muchos amigos.

—Leemos en «El Eco Guixolense:»

«Circulan especies de que en el Manso Bonet de Ridaura, se presentó en la tarde del lúnes una partida de gente armada intimando á un mozo de la casa á que les acompañara y les diera entrada; mas pudo fugarse recibiendo una descarga de la que afortunadamente salió ileso.»

No hemos oido decir nada de tal rumor que deseamos resulte infundado.

—Se ha ordenado la busca y captura de Domingo Roget Suñer, natural de Espinelvas.

—El periódico oficial publica una circular del Sr. Gobernador Civil, encargando á los señores Alcaldes no demoren la instruccion de expedientes siempre que se denuncien abusos que se cometan en los montes públicos, dándoles al propio tiempo reglas para la formacion de lsa diligencias.

—D. Gerónimo Pujol, vecino de Barcelona, ha solicitado permiso para aprovechar aguas del rio Fluviá en el término de Farás para regar terrenos de su propiedad.

La misma autorizacion ha pedido D. Jaime Moré y Bosch, para aprovechar aguas del rio Ter en el término de Freixanet, para fuerza motriz de una fábrica de hilados.

—Se ha acordado que las papeletas de que habla el art. 720 de la ley de enjuiciamiento civil (las de citacion para celebrar juicios verbales civiles) deben extenderse en papel de tres reales, clase duodécima.

—En la segunda quincena de Mayo próximo, se celebrarán en la audiencia del territorio los exámenes generales de aspirantes al cargo de procuradores de los tribunales.

—Con el cambio de itinerario que han verificado los carruages que recorren el trayecto de Puigcerdá á Ripoll, resulta que los que salgan de Barcelona en el primer tren de la mañana, llegan al primero de los puntos mencionados á las ocho de la noche.

Solemne funcion de las Cuarenta Horas,

que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, los dias de domingo de Ramos, lúnes y mártes Santo del presente año de 1882.

Horas de oracion. De	DOMINGO de Ramos por la tarde.	ORADORES.
4 á 5	El M. I. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.	Reverendo P. Matas de la Compañía de Jesús.
5 á 6	M. I. Sr. gobernador civil de la provincia.	Ilustre Doctor D. Ricardo Daniel y Bernis.
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia.	D. Pedro Collell y Alou, Presbitero.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento Constitucional.	Reverendo P. Matas.
8 á 9	Iltre. Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido judicial.	
9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	Doctor D. José Ribas Presbitero.
	LUNES SANTO, por la mañana.	
10 á 11	La Archicofradía de las hijas de la Purísima Concepcion de María.	Reverendo Padre Francisco Butiñá.
11 á 12	D.ª Joaquina de Mendoza de Cárles.	Doctor D. José Perramon Pbro. Catedrático del Seminario.
	LUNES SANTO por la tarde.	
12 á 1	D.ª Sabina Sayol de Felip.	Dr. D. José Alier y Canónigo.
1 á 2	No hay sermon.	
2 á 3		
4 á 5	Hospicio provincial.	Dr. D. José Ribas, Pbro.
5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa, viuda de Cors.	Reverendo P. Matas de la Compañía de Jesús.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors.	Dr. D. José Alier, Canónigo.
7 á 8	M. Ilustre Sra. Condesa de Berenguer.	Reverendo Dr. D. Estanislao Almonacid.
8 á 9	La Cofradía de la Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo.	Reverendo Dr. D. Silverio Aulét Bdo. de la Catedral de Barcelona misionero Apostólito.
9 á 10	Asociacion de señoras de la Vela y oracion al S. S. Sacramento.	Reverendo Padre Antonio Gasió.
	MARTES SANTO por la mañana.	
7 á 8	Asociacion del Patriarca S. José.	Reverendo Doctor D. Francisco Dorca Presbitero de Barcelona

—Se nos asegura, y así lo hemos comprobado, que la casa de comercio de D. José Sitjar no se ha cerrado como se ha supuesto, antes al contrario, continua sus operaciones como de costumbre, sin que le haya afectado en gran manera la quiebra de la casa de comercio de Barcelona que tuvo lugar hace unos dias.

Con gusto publicamos esta noticia tanto mas satisfactoria, cuanto que público y notorio es el crédito y puntualidad mercantil del señor Sitjar.

—De la respetable cantidad que el digno Diputado á Córtes por Puigcerdá señor Maciá y Bonaplata logró alcanzar para atender á la conservacion del histórico y artístico monasterio de Ripoll, se han girado ya 8.000 pesetas.

Y á propósito; segun se nos ha manifestado, parece que los encargados de atender á la continuacion de las obras, no se muestran todo lo diligentes que fuera de desear en cuestion de tal importancia, cosa que nos resistimos á creer conociendo como conocemos el celo que por lo que atañe á la conservacion de nuestros monumentos artísticos, han desplegado esos mismos respetables individuos en todo tiempo y ocasion.

—Nuestro colega puigcerdanes *La Voz del Pirineo*, al trasladar á sus columnas la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números referente al nombramiento de D. Andrés Sanz para inspector de órden público y ascenso de los señores Florensa y Ros, la hace preceder con las siguientes líneas:

«Por la satisfaccion que indudablemente ha de causar á nuestros lectores ver recompensados los buenos servicios prestados por uno de los mas valerosos defensores de Puigcerdá, (el señor Sanz) en la última guerra civil, juntamente con dos paisanos nuestros no menos dignos de recompensa, con gusto reproducimos el siguiente suelto que tomamos de LA LUCHA de Gerona, á cuyo parabien nos unimos.

Correo de Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado dos circulares de carácter general:

Una disponiendo continúen, sin premio, hasta extinguir su obligacion en activo, los individuos de las armas de infantería, caballería, artillería é ingenieros; y finalmente, otra disponiendo no presten servicio hasta terminar su instruccion los individuos del actual llamamiento.

Provincias.

Dicen de Cuesias (Almería):

«En la mina «El Niño de Dios» situada en la Jaroso de Mar de este término, se abrasó estos dias pasados un pobre niño de 13 años de edad, con motivo de haberse inflamado los cartuchos de pólvora que se hallaba preparando para los picadores.

Para evitar estas desgracias bueno seria que se tomaran medidas por los capataces y encargados de minas, pues es sumamente dolorosa la frecuencia con que se vienen repitiendo esta clase de accidentes.»

—Dicen de Cádiz que el guardia marina de segunda clase D. Francisco País, que se hallaba el jueves en el muelle de la Puerta del Mar, al ver que una mujer que estaba en una escala próxima se cayó al agua á causa de un mal que padece, se arrojó al mar instantáneamente salvando de una muerte cierta á aquella desgraciada, que fué conducida al hospital de San Juan de Dios en un break, y despues de curada la trasportaron á su casa.

—El bandido Moraleda, apresado en Portugal, tiene 29 años; es bajo, grueso y de mala mirada, y desde la edad de 15 años en que mató á uno de su pueblo se hallaba en la sierra incorporado á la partida de bandoleros.

A los 18 años se casó, matando á su mujer á los cuatro dias de la boda.

Ha tomado parte en tres secuestros y treinta y tantos robos, y se le acumulan 22 muertes.

Su compañero el Juanillo tiene 54 años; es bajo, canoso y grueso, y auque ha cometido bastantes fechorias nunca ha igualado al Moraleda.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 28 de Marzo de 1882 segun nota del

Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

3 p. 0/0 interé en Dinero 29'42. —Subvenciones Ferro-carriles 57'50. —Billetes Tesoro Cuba 9-'50

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 66'25 Crédito Mercantil (viejos) 69.—Id. id. (nuevos) 75 50.—Banco Hispano Colonial 31'50.—Id. de Cataluña (viejas) 83 00.—Id. id. (nuevas) 04'50.—Id. de Préstamos y Descuentos 36'75.—F.-Carril de Francia 121'50. —Id. de Orense á Vigo 40'00.—Id. del Norte 130'87.—Id. de Alicante 112.25,

Telégramas

Madrid 26.—Continúa sobre el tapete la cuestion de la proposicion de las minorías.

Los ministros están resueltos á no crear dificultades ni entorpecimientos á Sagasta, estando resueltos, segun la prensa ministerial, á ofrecer expontáneamente sus carteras si se creyera conveniente modificar el Gabinete.

Un telégrama de San Petersburgo se ocupa de la reclamacion que Rusia ha hecho á Turquía por haber detenido un buque ruso y negádole el paso por el Bósfaro.

París 27 —Hay absoluta carencia de noticias.

La Cámara está desanimada.

Mr. Freppel interpela al Gobierno sobre la expulsion de los benedictinos de Solesne. Los escasos diputados que asisten le oyen indiferentes.

Mr. Freycinet presentará en breve al Consejo el proyecto de organizacion de la administracion tunecina que ha terminado la comision encargada de dicho trabajo.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

IMPRENTA DE "LA LUCHA"
Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.